

ACTA N° 39/2018 – En la ciudad de San Carlos a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, señor Eduardo Cardozo Cáceres, señor Carlos Pereyra y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señor Miguel Cháves y señor Luis Altez.

Se deja constancia de que la señora Marie Claire Millán dio aviso de inasistencia a la presente Sesión por estar participando de una jornada de capacitación laboral.

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales y Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da inicio a la hora 08:50.

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- En el día de hoy desde las 17:00 y hasta las 21:00 se estará realizando la Audición de la Escuela de Música en instalaciones del Museo Regional Carolino, será clase abierta, como una previa a la actividad de los cierres de curso.
- Se han realizado actividades el viernes, sábado y domingo en el Teatro de la Unión con importante marco de público.
- El próximo fin de semana se contará con la actuación de Gerardo Dorado “El Alemán”.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales.

Desarrolla los siguientes puntos:

- El fin de semana se desarrolló el Torneo Nacional Sub 20 de Atletismo.
- Se ha producido el lanzamiento el proyecto Junior Antel Arena NBA en la ciudad de San Carlos.
- El miércoles, jueves y viernes se llevarán a cabo las finales de los Juegos Nacionales de la Juventud.
- El día 26 octubre se estará realizando el Reconocimiento a los jóvenes del Municipio a partir de la hora 19:00 en instalaciones de la Casa Joven, se reconocerá a cuatro jóvenes de forma individual y cinco colectivos. Se reconoce el trabajo durante este año, por ejemplo al Liceo de La Barra, colectivo denominado “Viejo Molino”, estos jóvenes van a darles charla a la gente mayor, recorren todo el balneario; así como un grupo de chiquilines del Liceo N° 2 de San Carlos que ha tomado el tema de la prevención cardiovascular y recorren los liceos dando charlas con buen material y apoyados por una empresa privada, el colectivo Feluz trabaja muy bien, también se reconocerá a la parte juvenil de Los Zorzales, quienes participan en cada actividad que se organiza y que los proyectos del Presupuesto Participativo que han ganado son para destinados a la comunidad. La Comparsa también será reconocida porque desde que gano el Presupuesto Participativo han realizado un trabajo con los jóvenes muy bueno; de forma individual se reconocerá a Ángel Pacheco un joven que se ha ido

perfeccionado con el tema del Rap; Victoria Hernández que es la Campeona Nacional en los Juegos Nacionales de la Juventud, Johana Aristarán también atleta y Horacio Tato Suárez que realiza un importante trabajo con los jóvenes de la comunidad en cuanto a la inclusión y Murga de niños.

- El domingo se llevará a cabo en el Teatro de Verano el evento denominado “Rock and Park” a partir de las 16:00 horas hasta las 23:00 aproximadamente, cierra el espectáculo Cuatro pesos de propina y se contará con importantes bandas del medio local como Gamepad, Subliminal y tres bandas emergentes, además, el evento contará con feria artesanal y la comisión de la Policlínica del Barrio Rodríguez Barrios solicitó autorización para venta de alimentos a beneficio del mencionado centro de salud.

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: Con respecto a la muestra final de los Cursos de Formación se destaca la participación de los funcionarios que estuvieron trabajando en los días previos y durante la actividad, a todos los profesores y alumnos; destacar, también, la tarea de Daniela (de León) que fue quien realizó la amenización del evento; y quedó demostrado que las instalaciones del Centro Deportivo Municipal Carolino puede recibir esta actividad. El nivel de los productos presentados fue muy bueno y eso hace que se planté la posibilidad de que dos veces al año se realice una feria permanente con estos estudiantes.

Asimismo destaca el trabajo del funcionario Héctor Rijo que es quien se encarga de coordinar los cursos que es una tarea muy importante.

El día 30 de octubre se estará llevando a adelante la muestra de los cursos en Balneario Buenos Aires, El Tesoro y en Punta del Este Resort y Spa (ex Mantra).

Además ese día en instalaciones del Teatro Unión se presentará el Recetario “Sabor a mí”, trabajo realizado conjuntamente entre el Área Social y la comunidad.

Con respecto a la que significa el día de hoy, 23 de octubre, Día del Periodista, realmente reconocer lo que ha sido la presencia de Daniela de León en el noventa y nueve con noventa y nueve de las sesiones, y en la figura de ella reconocer al periodismo todo pero principalmente su figura y su constancia. (Se entrega arreglo floral).

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Dio inicio el trabajo para la concreción del proyecto Comunal en Balneario Buenos Aires, la empresa comenzó el cercado y montaje de la obra.
- El 30 de octubre en instalaciones del Teatro Unión se estará presentando el recetario “Sabor a mí”.
- En un mes y medio aproximadamente se culminarían los trabajos en la Plaza 19 de Abril, en la zona de impacto de los juegos se colocó caucho, se instaló nueva luminaria, se realizarán jardineras y se podarán las palmeras, fue necesario colocar una luz en la fuente porque había sido hurtada y colocar luces abajo para resaltar la fuente.
- Las máquinas continúan en la zona balnearia, se han estado llevando a cabo trabajos de bacheo, las cuadrillas se trajeron para San Carlos con el fin de realizar acondicionamiento de la plaza, luego se continuará con bacheo general en la ciudad, culminado esto se enviarán nuevamente para la zona de la costa.
- Se está trabajando para el acondicionamiento del espacio público en Barrio del Virrey, la OPP solicita que se realice un taller con participación de los vecinos de la zona, la actividad ha sido fijada para el lunes 29 de octubre hora 18:00 con los vecinos.

Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: “Con respecto a lo de la plaza quería decir algo, quería informar algunas decisiones que creo que hay que tomar y me gustaría tomarla en consonancia con lo que ustedes dicen; no hemos empezado a trabajar todavía en carnaval, no nos hemos reunido con los compañeros que integran la comisión, pero hay decisiones que me gustaría que pasaran por el Concejo; nosotros tenemos dos eventos grandes uno es de carnaval y el otro no que son en enero: las llamadas Carolinas que veníamos haciendo que nos cuestan entre ochocientos y un millón de pesos y San Carlos Tradición y Turismo que en el evento pasado nos llevó un millón cuatrocientos mil, poniendo en la balanza, que se acuerdan que la idea principal era hacer el centro de la plaza pero después vimos que por más que se hiciera el centro si la plaza se dejaba como estaba la obra no iba a lucir, nosotros hoy nos vemos en la obligación de suprimir esos dos

eventos teniendo la idea de que este año se va a hacer la prueba de categorización de Comparsas en San Carlos por lo tanto las comparsas del departamento van a venir a desfilan y después las vamos a tener el desfile de San Carlos, digo porque son dos hechos que van a merecer que algún protagonista diga a algún concejal que San Carlos nos cerró las puertas o San Carlos no organizó, creo que como concejales todos tenemos la obligación de... y también los cargos de ver donde está la prioridad y hoy la prioridad es terminar las obras que empezamos, entonces ese dinero del presupuesto de funcionamiento no lo podemos, si ustedes están de acuerdo.

El otro día tuve una conversación con la gente de Los Coronillas explicándoles que no era ningún tipo de problema de que el Concejo no quiera apoyar, ni el Municipio, sí nosotros vamos a auspiciar si ellos hacen la fiesta dándole algún tipo de ayuda pero no estamos en condiciones de organizar un evento que nos lleva, ya les digo un millón cuatrocientos mil pesos, entre los que dimos de premio, lo que se le dio a Los Coronillas para los stand, los generadores, las distintas cosas, es un dinero importante y hoy tenemos que afrontar terminar la plaza, nos queda ya a fin de año empezar a ver la Casa de la Cultura que hay que intervenir, seguramente alguna intervención en el Museo tengamos que hacer; para quedarnos tranquilos de que quien tome las riendas, seamos nosotros o sea quien sea nuevamente, si a algunos de nosotros nos toca estar en este gobierno nadie se encuentre con un clavo de cosas dejadas sin hacer o por la mitad, la idea es terminar, tratar de terminar las obras que empezamos como Concejo.

Yo quiero el aval de ustedes porque ya les digo, se, conozco al ámbito del tambor, es uno de mis grandes amores, pero sé que era un dinero que cobraban en el momento y que a las comparsas les va a doler.

Los Coronillas me dicen que ellos la van a hacer pero nosotros en vez de ser organizador vamos a ser auspiciantes, van a hacer otro formato pero...no sé si estamos de acuerdo.”

Intercambio de opiniones al respecto. Se aprueba la no realización de Las Llamadas así como San Carlos Tradición y Turismo.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: expediente 2018-88-01-17743

Gestionante: Oficina administrativa Teatro Unión

Asunto: convalidar contrato con Cooparte

Se resuelve convalidar la confección de un contrato artístico con Cooparte en representación del señor Alfredo Leirós por un importe de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) por la presentación del Stand Up denominado “Él y Ella” el pasado 21 de octubre en el Teatro de la Sociedad Unión de San Carlos.

Documento: Expediente 2018-88-01-07132

Asunto: Permiso para realizar Feria Holística Artesanal, cambio para los días sábado

Visto la gestión iniciada, mediante la cual se solicita cambiar para los días sábados la Feria Holística en las mismas condiciones.

El informe confeccionado por la Unidad de Cultura en actuación N° 9 de estos obrados.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 23 de octubre de 2018 dispone viabilizar la realización de la mencionada feria los primeros y terceros sábados de cada mes en las mismas condiciones que se venían desarrollando.

Pase a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a la gestionante, cumplido siga a la Oficina de Higiene y Tributos a conocimiento.

Documento: expediente 2018-88-01-17418

Gestionante: Unidad de Deportes y Juventud

Asunto: contrato con somdem

Se resuelve autorizar la confección de dos contratos artísticos con SOMDEM en representación de las bandas Gamepad y Subliminal por un importe de \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil) cada uno por las actuaciones previstas en el evento denominado “Rock & Park” que se llevará a cabo el día 28 del corriente mes.

Documento: Expediente 2018-88-01-11420

Gestionante: Unidad de Deportes y Juventud

Asunto: Proyecto SC3 “Jóvenes del Club San Carlos”

Se resuelve remitir el presente a la Dirección General de Hacienda solicitando autorizar la entrega del saldo de \$ 90.000 (pesos uruguayos noventa mil) correspondiente a la asignación presupuestal del proyecto SC 3 “Jóvenes del Club San Carlos”.

Documento: Expediente 2018-88-01-17577

Gestionante: Unidad de Deportes y Juventud

Asunto: nombre de la tribuna principal del CE.DE.M.CAR. Timoteo Carrasco

Se resuelve otorgar el Visto Bueno a lo solicitado por el señor Director de la Unidad de Deportes y Juventud, distinguiendo a la tribuna principal del gimnasio cerrado del Centro Deportivo Municipal Carolino, con el nombre de “Tribuna Timoteo Carrasco”. Autorizar dicha denominación teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, su destacada trayectoria y su aporte moral y educativo a la sociedad carolina.

Documento: Expediente 2018-88-01-16871

Asunto: Apoyo realización de Campeonatos Nacionales de Ciclismo de Crono y Ruta, día 11/11

Visto la gestión iniciada, mediante la cual se solicita apoyo para la realización de Campeonatos Nacionales de Ciclismo de Crono y Ruta el día 11 de noviembre.

Considerando lo manifestado por la Unidad de Deportes y Juventud, así como el informe de la Oficina de IGM anexo, el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 23 de octubre toma conocimiento y dispone el archivo del presente.

Documento: Expediente 2018-88-01-17415

Asunto: Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con la empresa Seguridad Verdún SRL, por la suma de \$ 112.435 (pesos uruguayos ciento doce mil cuatrocientos treinta y cinco).

Documento: Expediente 2018-88-01-17442

Asunto: observación del gasto empresa Fierro Vignoli SA

Se resuelve reiterar el gasto originado con la empresa Fierro Vignoli SA por la suma de \$ 269.320,26 (pesos uruguayos doscientos sesenta y nueve mil trescientos veinte con 26/00).

Documento: Expediente 2018-88-01-17446

Gestionante: Revista 100% Interés Público

Asunto: renovación pauta publicitaria

Se resuelve autorizar Ad Referéndum del Tribunal de Cuentas de la República la renovación de la pauta publicitaria con la revista “100% Interés Público” por la suma de \$ 8.660 (pesos uruguayos ocho mil seiscientos sesenta) mensuales por el período enero – junio de 2019 en las mismas condiciones que hasta ahora. Pase a Oficina de Gestión Documental para su notificación. Cumplido, siga a Oficina de Contaduría manteniendo pendiente hasta que esté aprobado el nuevo presupuesto 2019. Una vez que sea posible afectar el gasto realizar reserva, imputar el mismo al rubro correspondiente y continuar con las actuaciones.

Siendo la hora 10:00 se retira de Sala el Concejal Mtro. José Luis Curbelo, asume en su lugar el Sr. Miguel Cháves.

Documento: Expediente 2018-88-01-17756

Gestionante: Federación Uruguaya de Pesca Amateur

Asunto: permiso evento en La Alameda para Campeonato Sudamericano de Lanzamiento entre los días 5 al 9 de noviembre

Se resuelve autorizar al gestionante, **previa firma del documento de "Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos"**, la utilización del predio de La Alameda desde el 5 al 9 de noviembre del presente año para realizar una actividad deportiva dejando constancia que:

- No se podrá cobrar entrada para presenciar el evento.
- Será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, de los espectáculos y toda otra actividad que se desarrolle, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la

Intendencia de Maldonado o Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes o incidentes de cualquier tipo.

- El cuidado del entorno estará a cargo de los organizadores. Al término de la actividad se deberá entregar la zona libre de residuos.
- De constatarse incumplimientos a la normativa, se procederá a aplicar las sanciones previstas.

Documento: Expediente 2018-88-01-16633

Asunto: Colaboraciones varias Campeonato Sudamericano de Lanzamiento por Selecciones

Visto la gestión iniciada, se comunica que por Resolución N° 08808/2018 recaída en expediente 2018-88-01-17756 se autorizó el préstamo de La Alameda y se tramitará el servicio de tres baños químicos para los días 7 y 8 de noviembre de acuerdo a lo solicitado, pase a la Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante sobre este punto. Cumplido, siga el presente a la Dirección General de Cultura a fin de considerar la actuación de la Banda Municipal y posteriormente pase a la Dirección General de Turismo para analizar la viabilidad del Tour Turístico, tal como se sugiere en actuación N° 3 de estos obrados.

Documento: Expediente 2018-88-01-17522

Asunto: Autorización para utilizar el Teatro de Verano

Visto la gestión iniciada, considerando que en reiteradas oportunidades se ha tratado de mantener comunicación, sin éxito, con el gestionante a fin de confirmar si el evento se realizó o cambio la fecha y el tiempo transcurrido se dispone el archivo del presente.

Documento: Expediente 2018-88-01-17248

Asunto: Circulación en un solo sentido en la calle Heraclio Fajardo y estacionamiento en diagonal en calle Tomás Berreta

Visto la gestión iniciada y el informe confeccionado por el Asesor de la Dirección General de Tránsito y Transporte el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 23 de octubre de 2018 dispone remitir el presente a la Unidad de Obras y Políticas Sociales.

Documento: Expediente 2018-88-01-17704

Asunto: Autorización de uso de Plaza Artigas 11 de noviembre

Se resuelve autorizar a los gestionantes **previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos** correspondiente la utilización de la Plaza Artigas el día 11 de noviembre del corriente año en el horario de 09:00 a 16:00 horas para la realización de una paella a beneficio, **debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.**

Documento: Expediente 2016-88-01-13506

Asunto: Festival Gastronómico

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita autorización para instalar festival gastronómico denominado “Mercado del Puente” durante toda la temporada estival.

Considerando el informe confeccionado por la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente, que adeudan una multa por infracción a la Ordenanza de Ruidos Molestos y la extensión en el tiempo de la actividad.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 23 de octubre dispone: **No** dar lugar a lo solicitado.

Pase el presente a la Oficina de Gestión Documental a fin de notificar, cumplido siga a la Oficina de Higiene y Tributos a conocimiento y control.

Documento: expediente 2018-88-01-15261

Gestionante: Unidad de Cultura

Asunto: contrato con Somdem

Se resuelve autorizar la confección de un contrato artístico con AUDEM por un importe de \$ 9.000 (pesos uruguayos nueve mil) en representación de Juan Daniel Hernández, de acuerdo a lo informado por la Unidad de Cultura en actuación N° 5 dejando constancia de que será el último apoyo posible.

Tema incorporado en la Sesión

Tema Incorporado por el Concejal Sr. Hugo Martínez

1.- Reitera solicitud de reparación de tapa en calle 4 de Octubre entre Joaquín Campana y Avenida Tomás Berreta.

El Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales informa que se le solicitó a OSE el arreglo de la misma, pero que si aún no han procedido al arreglo se colocaran valizas para evitar accidentes.

La Alcaldesa Prof. Alba Rijo García se retira de Sala y asume como Alcalde Ad Hoc el Sr. Carlos Pereyra y asume como concejal el Sr. Luis Altez.

2.- Consulta la posibilidad de reubicar el contenedor ubicado en calle Ituzaingó entre 25 de Agosto y Treinta y Tres.

Se intercambian opiniones al respecto.

El Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales toma nota de la solicitud.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 10:40 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

**Lic. Mariela Martínez
Directora de División**

**Sr. Carlos Pereyra
Alcalde Ad Hoc**